



Honduras

Informe de progreso anual de País Pionero

Mayo 2021–Abril 2022

Índice

INTRODUCCIÓN	2
AVANCES ANUALES EN RELACIÓN CON LAS PRIORIDADES DE LA HOJA DE RUTA	4
Pregunta 1: ¿Qué avances se ha logrado con respecto a las prioridades de la hoja de ruta nacional desde Mayo de 2021?	4
Pregunta 2: En general, teniendo en cuenta los progresos realizados en relación con las prioridades de su hoja de ruta, ¿cómo calificaría su avance en los últimos 12 meses?	8
Pregunta 3: Tomando en cuenta sus avances con respecto a sus prioridades y a las medidas que fueron indicadas en su informe para ser implementadas durante el periodo que abarca el presente informe, ¿cuáles son los principales éxitos entre mayo de 2021 y abril de 2022 que le gustaría destacar	8
Pregunta 4: ¿Qué otros desafíos enfrentó Honduras, incluyendo COVID-19 cuando sea aplicable, para implementar las prioridades de la hoja de ruta?	8
EVIDENCIA DE LOS AVANCES LOGRADOS	10
Pregunta 5: ¿Cómo ha evaluado los avances con respecto a las prioridades nacionales identificadas en la hoja de ruta del país pionero?	10
Pregunta 6 ¿Qué herramientas de evaluación se utilizaron para determinar el éxito / fracaso de las prioridades nacionales identificadas?	10
Pregunta 7: ¿Participaron otras partes interesadas, como organismos gubernamentales/interlocutores sociales/organizaciones de la sociedad civil, en la evaluación de los avances?	10
VALOR DEL PROCESO DE PAÍS PIONERO	11
Pregunta 8: ¿Cuáles son los aspectos más destacados del proceso de país pionero para Honduras?	11
CAMINO A SEGUIR	15
Pregunta 9: ¿Considera necesario revisar las prioridades de la hoja de ruta como país pionero?	15
Pregunta 10: ¿Cuáles son los próximos pasos de Honduras en los próximos 12 meses (hasta abril de 2023) para lograr las prioridades de la hoja de ruta?	15
Pregunta 11: ¿En qué áreas necesitaría apoyo Honduras para alcanzar sus propias prioridades en la hoja de ruta?	15
Pregunta 12: el 2021 fue el Año Internacional de la Erradicación del Trabajo Infantil. Por favor, describa en pocas líneas los principales resultados de su promesa de acción.	16

Introducción

Los países pioneros son aquellos que se comprometen a ir más lejos y más rápido para alcanzar la Meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dichos países se han comprometido a acelerar los esfuerzos y están dispuestos a probar nuevos enfoques de los que otros puedan aprender para alcanzar los plazos urgentes de la Meta 8.7. El estatus de país pionero está abierto a cualquier país, independientemente de su nivel de desarrollo.

En abril de 2021, 29 países de todo el mundo han manifestado interés en convertirse en países pioneros. De ellos, 18 han establecido hojas de ruta detalladas que identifican las prioridades de acción para alcanzar la Meta 8.7 de los ODS.

Para registrar los avances de los países pioneros en relación con las prioridades de las hojas de ruta nacionales establecidas, el Grupo de Trabajo de Seguimiento de los ODS de la Alianza 8.7 ha estructurado un proceso de información voluntario para los países pioneros. A través de sus puntos focales nacionales, los países pioneros pueden responder a un conjunto de 12 preguntas relacionadas con la aplicación de sus hojas de ruta.

Este informe ofrece una visión general de las respuestas a estas preguntas. Se divide en 4 secciones:

Progreso anual respecto a las prioridades de la hoja de ruta: La primera sección examina las prioridades nacionales para eliminar el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de personas, así como los próximos pasos indicados en el informe de avance como país pionero del año pasado. Los países pioneros proporcionan un breve informe de avance sobre cada una de sus prioridades declaradas y los próximos pasos y para informar sobre los desafíos, incluyendo, pero no limitado a la pandemia de Covid-19.

Evidencia de los avances realizados: Esta segunda sección permite informar sobre las evidencias de los avances logrados. Permite a los países pioneros proporcionar información sobre cómo se evaluaron los avances entre mayo de 2021 y abril de 2022.

Valor del proceso como país pionero: La tercera sección ofrece la oportunidad de reflexionar sobre el proceso como país pionero y ayuda a poner en contexto los resultados comunicados. Esta sección permite a los países informar sobre cómo el proceso de país pionero puede haberles ayudado a avanzar hacia sus prioridades nacionales entre mayo de 2021 y abril de 2022.

4. **Camino a seguir:** Esta sección permite tener una visión de los próximos pasos en un horizonte de 12 meses hacia la consecución de las prioridades del país e indicar si la hoja de ruta requiere ser revisada.

Avances anuales en relación con las prioridades de la hoja de ruta

La primera sección analiza las prioridades nacionales para eliminar el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de personas y los próximos pasos descritos en el informe del año pasado. Se pedirá a los países pioneros que proporcionen una breve explicación sobre todas sus prioridades, así como los próximos pasos. Además, esta sección permitirá a los países pioneros informar sobre los desafíos que hayan surgido en los últimos 12 meses

Pregunta 1: ¿Qué avances se ha logrado con respecto a las prioridades de la hoja de ruta nacional desde Mayo de 2021?

Compromiso No 1: Aunar esfuerzos con el sistema educativo para trabajar de forma sinérgica la exclusión educativa, y el trabajo infantil y el trabajo adolescente, a través de un sistema de identificación, referencia y contrarreferencia basado en los centros educativos.

Progreso

Se ha implementado desde la Secretaría de Educación (SEDUC) en el Sistema de Alerta y Respuesta Temprana los indicadores de trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso. Este sistema es un proceso organizado, intencionado, y enfocado en la identificación, atención y seguimiento del ABANDONO O RIESGO DE ABANDONO ESCOLAR, a través de Herramientas de Gestión de Información que generan alertas tempranas y oportunas con análisis de rutas críticas de las trayectorias educativas de educandos, para ser atendidas con herramientas de respuestas rápidas desde los centros educativos del país, fortalecidas con coordinaciones internas y externas para garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños, adolescente y jóvenes.

Desafíos

El cambio de autoridades gubernamentales ha generado la sustitución de una serie de cuadros claves en las diferentes instituciones y el proceso de nombramiento de estos funcionarios trae aparejado una discontinuidad en el avance hacia la implementación de la Hoja de Ruta que se espera se resuelva en las próximas semanas.

Compromiso 2: Establecimiento de un protocolo común integrado de atención interinstitucional e intersectorial al trabajo infantil y al trabajo adolescente peligroso.

Progreso

Como parte de las acciones de este lineamiento se revisó y actualizó la lista de trabajos peligrosos para Honduras. La consulta se realizó de forma tripartita con Gobierno, Empleadores y Trabajadores, asimismo se extendió a Sociedad Civil, Sector Cafetalero en El Paraíso y Comayagua con el apoyo del Proyecto El Café de Honduras Sí Cumple de OIT-COHEP-IHCAFE* de forma presencial con pequeños y medianos productores y Sector Melón con el apoyo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP). Se conformó comité petit con el objetivo de identificar los actores y rutas que deben plantearse en el protocolo.

(*) Instituto Hondureño del Café (IHCAFE)

Compromiso 3: Revisión de la ficha CENISS de forma que incluya la recolección de información que comprende el trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso.

Progreso

Como parte de las acciones estratégicas de este lineamiento, se firmó un Convenio de Cooperación Técnica entre el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y World Vision Honduras para desarrollar un módulo dentro de las encuestas existentes en el país o una Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, para la construcción de la metodología y las fichas se desarrollarán con el apoyo técnico de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS) y especialistas estadísticos de la OIT, con los cuales se han definido tres talleres iniciales de esta asistencia técnica.

Compromiso 4: Fortalecimiento de la capacidad operativa y presupuestaria de instituciones claves, entre ellas, pero no únicamente DINAF, Fiscalía de la Niñez, SEDIS, específicamente en la atención y prevención del trabajo infantil en todas sus formas y en la protección de las personas adolescentes trabajadoras.

Progreso

En marzo de 2022 se realizó la adjudicación de la consultoría para desarrollar la planificación operativa de las instituciones que conforma la Comisión Nacional para la Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil, por medio del convenio entre la SETRASS y World Vision Honduras. Como parte de las acciones estratégicas de este lineamiento, en el mes de marzo igualmente se inició un proceso de fortalecimiento de los conocimientos y capacidades de las y los inspectores de trabajo en materia de trabajo infantil y trabajo adolescente protegido por medio de talleres virtuales a cada una de las oficinas regionales de la SETRASS. Otro de los

progresos está dado por la legalización y fortalecimiento de los Comités de Prevención Contra el Trabajo Infantil a nivel nacional.

Desafíos

El proceso de adjudicación de la consultoría con World Vision Honduras ha sido lento.

Compromiso 5: Fortalecimiento de las oportunidades de formación para un trabajo decente a población en riesgo o en proceso de retiro del trabajo infantil en coordinación con el INFOP y una estrecha coordinación con empresa privada y otras entidades del sistema educativo.

Progreso

NA

Compromiso 6: Formulación de una línea de trabajo específica para la prevención del trabajo infantil y la protección de las adolescentes mujeres trabajadoras con foco en el trabajo doméstico en casas de terceros, y en las industrias del hospedaje y servicios de alimentación.

Progreso

En el mes de marzo 2022 se realizó la adjudicación de la consultoría para desarrollar la planificación operativa de las instituciones que conforma la Comisión Nacional para la Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil, por medio del convenio entre la SETRASS y World Vision Honduras. Dentro de este proceso se incorporará el tema de género.

Compromiso 7: Visibilizar el compromiso contra el trabajo infantil y a favor de la protección de las personas adolescentes trabajadoras en los instrumentos de contratación / adquisición.

Progreso

COHEP es el sector que está asumiendo las responsabilidades claves de este compromiso. La implementación del compromiso ha iniciado ya, pero aún no se ha realizado un balance de monitoreo de los avances que permita cuantificar los logros realizados a la fecha.

Compromiso 8: Curso autogestionado: Conocimientos básicos sobre trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso, así como protección a la persona adolescente trabajadora.

Progreso

World Vision Honduras en su convenio con SETRASS ha incluido la línea de cooperación para avanzar en este compromiso, en la que se evaluará la posibilidad de adaptar un curso interno autogestionado de trabajo infantil para ponerlo a disposición de un público más amplio. No se cuenta con una fecha definida, pero se realizará en el transcurso del año 2022.

Compromiso 9: Visibilizar las buenas prácticas que desarrollan los sectores involucrados en la lucha contra el Trabajo infantil y protección del trabajo adolescente.

Progreso

En el mes de abril 2021 se inició el trabajo de difusión de buenas prácticas en el marco del Año Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil con el proyecto piloto de la SETRASS - CARUCHIL en el que se identifican buenas prácticas a nivel de cooperativas de caficultores, así como con World Vision Honduras y con el proyecto OIT-COHEP-IHCAFE.

Compromiso 10: Guía de autodiagnóstico para empresas, organizaciones y microemprendimientos en materia de cumplimiento de legislación en trabajo forzoso, trabajo infantil, protección a las personas adolescente trabajadoras.

Progreso

Desde la SETRASS se está trabajando en un borrador de Guía de autodiagnóstico que será posteriormente discutido con el COHEP y las organizaciones de trabajadores.

Pregunta 2: En general, teniendo en cuenta los progresos realizados en relación con las prioridades de su hoja de ruta, ¿cómo calificaría su avance en los últimos 12 meses?

Hemos hecho algunos avances en nuestras prioridades de la hoja de ruta.

Pregunta 3: Tomando en cuenta sus avances con respecto a sus prioridades y a las medidas que fueron indicadas en su informe para ser implementadas durante el periodo que abarca el presente informe, ¿cuáles son los principales éxitos entre mayo de 2021 y abril de 2022 que le gustaría destacar

Se encuentra realizándose el proceso de planificación operativa de la Hoja de Ruta, del que se espera contar con un Plan de trabajo intersectorial e interinstitucional, con metas e indicadores de avance anual para los años 2023-2026, mismo que guiará el proceso de implementación y avance hacia el logro de la meta 8.7 de los ODS en Honduras.

¿Le gustaría mencionar otros éxitos y oportunidades significativos hacia el logro de la meta 8.7 que no forman parte de las principales prioridades de la hoja de ruta (por ejemplo, leyes, eventos, acuerdos de asociación, recursos adicionales)?

Si.

El país ha venido realizando avances significativos en varios frentes de trabajo, entre los que se cuentan: la actualización de la Lista de trabajos peligrosos; los procesos de gestión de información estadística en materia de trabajo infantil en conjunto con el INE, World Vision, OIT y SETRASS.

Pregunta 4: ¿Qué otros desafíos enfrentó Honduras, incluyendo COVID-19 cuando sea aplicable, para implementar las prioridades de la hoja de ruta?

El cambio de autoridades gubernamentales ha generado la sustitución de una serie de cuadros claves en las diferentes instituciones y el proceso de nombramiento de estos funcionarios trae aparejado una discontinuidad en el avance hacia la implementación de la Hoja de Ruta que se espera se resuelva en las próximas semanas. Además de esta situación, el país enfrentó en 2020 la pandemia y sus impactos aparejados, así como el golpe directo de dos huracanes de magnitudes extraordinarias, que hizo necesario la operación en un estado de emergencia y calamidad nacional durante los meses finales de 2020 y el inicio de 2021.

¿Cómo se superaron los desafíos? ¿Cuáles son las lecciones aprendidas?

El compromiso de los funcionarios de la SETRASS y de los representantes a la Comisión Nacional para la Erradicación Gradual y progresiva del Trabajo Infantil, se mantuvo en todo momento fuerte y resiliente aún en medio de una situación de emergencia nacional, y gracias a métodos no convencionales de trabajo como el teletrabajo y la coordinación a través de plataformas informáticas. Lo anterior permitió superar los contextos adversos y obtener los acuerdos para la definición intersectorial e interinstitucional de las prioridades de la Hoja de Ruta en 2021.

Evidencia de los avances logrados

La segunda sección permite informar sobre la evidencia de los avances logrados. Permitirá que el país pionero proporcione información sobre cómo se evaluó el avance entre mayo de 2021 y abril de 2022.

Pregunta 5: ¿Cómo ha evaluado los avances con respecto a las prioridades nacionales identificadas en la hoja de ruta del país pionero?

No aplica

Pregunta 6 ¿Qué herramientas de evaluación se utilizaron para determinar el éxito / fracaso de las prioridades nacionales identificadas?

No aplica

Pregunta 7: ¿Participaron otras partes interesadas, como organismos gubernamentales/interlocutores sociales/organizaciones de la sociedad civil, en la evaluación de los avances?

No

Valor del proceso de país pionero

La tercera sección le brinda la oportunidad de reflexionar sobre el proceso de país pionero y ayudar a poner en contexto los resultados sobre lo que se informó anteriormente. Esta sección permite a los países pioneros informar cómo el proceso de país pionero puede haberlos ayudado a avanzar hacia sus prioridades nacionales entre mayo de 2021 y abril de 2022.

Pregunta 8: ¿Cuáles son los aspectos más destacados del proceso de país pionero para Honduras?

Mayor colaboración con la OIT.

La OIT prestó mayor colaboración por medio de servicios de asistencia técnica y facilitación en el proceso de convocatoria y desarrollo de la consulta intersectorial e interinstitucional para la definición de prioridades de la Hoja de Ruta para la Eliminación del Trabajo Infantil en todas sus formas a 2025 en Honduras; también en el proceso de actualización del Listado de Trabajos Peligrosos y en la creación de condiciones para la implementación de una Encuesta Nacional de Trabajo Infantil en Honduras en 2022.

Mayor colaboración con organización internacional de la sociedad civil.

World Vision Honduras, con quienes SETRASS ha firmado un convenio de cooperación que incluye: la planificación operativa de la Hoja de Ruta, el fortalecimiento de la Comisión Nacional de Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil, la creación y fortalecimiento de los Comités de Prevención del Trabajo Infantil, la Encuesta Nacional de trabajo Infantil, la implementación y fortalecimiento de un sistema electrónico para el manejo de casos de la inspección laboral, y la plataforma virtual de capacitación.

Mayor colaboración con países pioneros de la Alianza 8.7.

Perú: Intercambio de experiencias en materia de Listado de Trabajos Peligrosos.
México y Costa Rica: Intercambio de experiencias en materia de sistemas de reconocimiento laboral de empresas con el modelo “Distintivo Empresa Agrícola Libre de Trabajo Infantil” de México y el sistema “SIRELSO” de Costa Rica.

- ▶ ¿Ha apoyado Honduras iniciativas fuera de su país a nivel subregional / regional / mundial sobre la eliminación del trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de personas?

Sí

Por favor, aclare cómo Honduras apoyó las iniciativas subregionales/regionales/globales sobre la eliminación del trabajo infantil, el trabajo forzado y la trata de personas

1. Ampliar o probar enfoques innovadores y de múltiples partes interesadas en otro país
2. Otro, por favor especifique

Describa cómo apoyó la ampliación o la prueba de enfoques innovadores y de múltiples partes interesadas en otro país

Honduras retomó la buena práctica de Perú en materia de Listado de trabajos Peligrosos y de México en materia de distinción del cumplimiento de la normativa de trabajo infantil.

Describa qué otras iniciativas subregionales / regionales / mundiales sobre la eliminación del trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de personas recibieron el apoyo de Honduras

Honduras forma parte de la Iniciativa regional América Latina y el Caribe libre de trabajo infantil en este espacio se han compartido los documentos legales elaborados desde el país, para que sirvan de guía a los demás puntos focales de país incorporados en la Iniciativa regional, como ser el Protocolo de organización, capacitación y legalización de Comités de Prevención Contra el Trabajo Infantil, Reglamento de Trabajo Adolescente Protegido.

¿Con qué socios a nivel nacional ha colaborado Honduras para lograr sus prioridades?

1. Empleadores / sector privado,
2. Organización (es) de empleadores,
3. Organización (es) de trabajadores,
4. Organización (es) nacionales de la sociedad civil,
5. Oficina de Estadística,
6. Otro ministerio / es,

1. Por favor, especifique el nombre y cómo colaboró con empleadores / sector privado a nivel nacional.

Con cooperativas de caficultores y el IHCAFE se colaboró en acciones específicas para la prevención del trabajo infantil, se conformaron comités de prevención contra el trabajo infantil a lo interno de las cooperativas para prevenir y verificar que en las fincas de café no se contrate mano de obra infantil al igual informar y sensibilizar a sus socios y comunidad en el tema de prevención del trabajo infantil, se realizaron grupos focales para identificar en qué partes del proceso de producción del café existen riesgos para trabajo infantil y adolescente.

2. Por favor, especifique el nombre y cómo colaboró con la (s) organización (es) de empleadores a nivel nacional.

COHEP es parte activa de la Hoja de Ruta

3. Por favor, especifique el nombre y cómo ha colaborado con las organizaciones de trabajadores a nivel nacional.

Las organizaciones sindicales hondureñas son parte activa de la Hoja de Ruta

4. Por favor, especifique el nombre y cómo colaboró con la (s) organización (es) de la sociedad civil a nivel nacional.

La Red Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN) es parte activa de la Hoja de Ruta

5. Por favor, especifique el nombre y cómo trabajó con la oficina de estadística a nivel nacional.

Instituto Nacional de Estadística (INE), con ellos se crean las condiciones para la realización de una Encuesta nacional de trabajo Infantil en 2022

6. Por favor, especifique el nombre y cómo ha colaborado con otros ministerios a nivel nacional.

Todos los ministerios e instituciones públicas relacionadas directa e indirectamente con el trabajo infantil participan en la Comisión Nacional para la Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil, y son parte activa de la Hoja de Ruta

Ha elegido “una mayor capacidad de los servicios de apoyo institucional” como uno de los puntos destacados del proceso de país pionero. ¿Qué servicios se incrementaron?

El aumento en los niveles de coordinación interinstitucional e intersectorial ha facilitado el trabajo colaborativo y el empoderamiento de los funcionarios en temas relativos a la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección de los adolescentes trabajadores. El trabajo realizado dentro del consejo técnico para la

erradicación del trabajo infantil es un espacio que se encuentra coordinando acciones preventivas en el tema, y con el que se cuenta con la representación técnica del sector gobierno, empleador, trabajador y sociedad civil, estos enlaces se han mantenido a largo de más de cinco años trabajando en conjunto con la SETRASS en el tema y son un equipo que han sido formados y se encuentran comprometidos con la prevención del trabajo infantil.

Camino a seguir

Esta sección permite que los países pioneros indiquen si es necesario revisar la hoja de ruta y tener una perspectiva de los próximos pasos para lograr sus prioridades en un horizonte de 12 meses. Tenga en cuenta que los pasos descritos en esta sección serán base para el informe de avances del próximo año

Pregunta 9: ¿Considera necesario revisar las prioridades de la hoja de ruta como país pionero?

No

Pregunta 10: ¿Cuáles son los próximos pasos de Honduras en los próximos 12 meses (hasta abril de 2023) para lograr las prioridades de la hoja de ruta?

► **Próximo paso 1: Planificación Operativa de la Hoja de Ruta 2022-2026**

Realizar coordinación entre la SEDUC, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS) y las Centrales de Trabajadores para realizar el proceso de capacitación para identificación y abordaje del trabajo infantil dirigido a docentes.

¿Cuáles son sus objetivos hasta abril de 2023 para este próximo paso?

En esta etapa, no es posible adelantar información cuantitativa referente a los resultados esperados e indicadores y metas de avance anual, mientras tanto no se haya finiquitado el proceso de planificación operativa que actualmente se encuentra en curso, que será el que precisamente proporcione dichos parámetros.

¿Con base en qué evidencia podrá determinar que logró este paso?

La evidencia será la obtención y aprobación oficial de la Planificación Operativa de la Hoja de Ruta 2022-2026

¿En qué área de trabajo se ubica este próximo paso?

Trabajo infantil, Trata de personas

Pregunta 11: ¿En qué áreas necesitaría apoyo Honduras para alcanzar sus propias prioridades en la hoja de ruta?

Se necesita apoyo para la definición y acuerdo de la Planificación Operativa de la Hoja de Ruta para la Eliminación del Trabajo Infantil en Todas sus Formas 2021-2025. La definición de las acciones operativas empezaron en el mes de marzo 2022 con la asistencia técnica de World Visión Honduras, se definió la línea de tiempo para la Planificación Estratégica Institucional 2023-2026.

Pregunta 12: el 2021 fue el Año Internacional de la Erradicación del Trabajo Infantil. Por favor, describa en pocas líneas los principales resultados de su promesa de acción.

Título de la promesa : « Elaborar la planificación estratégica 2021-2025 »

Página de promesas ver [aquí](#).

Construcción y aprobación de la Hoja de Ruta 2021-2025 para la eliminación del Trabajo Infantil en todas sus formas en Honduras

En la segunda edición del Programa, que fue del 4 de octubre al 3 de diciembre, obtuvieron constancia de participación: 9 inspectores federales del Trabajo, 2 administrativos de la STPS del Poder Ejecutivo Federal; reconocimiento de participación: 9 integrantes e invitados de la CITI del Poder Ejecutivo Federal; 15 representantes de la Red Nacional de Comisiones Locales, de los cuales, 3 eran inspectores locales del Trabajo.